DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 3095
Número de Repertorio: 7313

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de Noviembre del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3095 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1315994150	MENDOZA PONCE YOMAYRA MELISSA	COMPRADOR
1390061184001	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3352838000	84959	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3352806000	47425	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 21 noviembre 2023

Fecha generación: martes, 21 noviembre 2023

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 5 6 0 3 3 2 W R W V I T Y

Factura: 001-002-000020261

20231308007P01646

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20231308007P01646

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE NOVIEMBRE DEL 2023, (10:15)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1390061184001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	DIANA SOFIA CEVALLOS SALTOS

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MENDOZA PONCE YOMAYRA MELISSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1315994150	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	LOTE # 5 BARRIO LOS GERANIOS PARROQUIA TARQUI, CANTÓN MANTA.

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	6720.00

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ ECUADOR

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESCRITURA DE COMPRAVENTA OTORGADA POR LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA. A FAVOR DE LA SEÑORITA YOMAYRA MELISSA MENDOZA PONCE.

POR: $ 6.720,00

AVALÚO MUNICIPAL: $ 22.868,56

DI: 2 COPIAS.

20231308007P01646 .- En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **MIERCOLES QUINCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS,** ante mí: **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON MANTA**, nombrada mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno, conforme a la Resolución 018-2021 del dos de marzo del 2021, emitida por el Consejo Nacional de la Judicatura, comparecen: **UNO:** La señorita **DIANA SOFIA CEVALLOS SALTOS,** Ecuatoriana, de estado civil soltera; teléfono: 0992980082, domiciliada en esta ciudad de Manta vía a san mateo, ciudad del mar, lote 03, provincia de Manabí con correo electrónico dianacevallos88@hotmail.com, portadora de su cédula de ciudadanía número uno tres uno cero ocho cuatro cinco ocho nueve guion cuatro (131084589-4);

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

por los derechos que representa de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.,** en su calidad de Gerente General y Representante Legal, según nombramiento que se adjunta como habilitante; y**, DOS**: la señorita **YOMAYRA MELISSA MENDOZA PONCE,** de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cinco nueve nueve cuatro uno cinco cero (**1315994150**), estado civil SOLTERA, dirección: Ciudadela 20 de Mayo, Manta, teléfono: 0981112566, Correo: ymmp.27@gmail.com, por sus propios derechos; las comparecientes son mayores de edad, domiciliadas en el cantón Manta, quienes mostraron sus documentos de ciudadanía que me fueron presentados y devueltos a las interesadas y expresamente me solicitan y autorizan se obtenga el correspondiente certificado electrónico de datos de identidad ciudadana tomados del sistema del Registro Civil, Identificación y Cedulación que se agregan a la presente escritura; idóneas, capaces para contratar y poder obligarse recíprocamente, a quienes de conocer personalmente doy fe. Bien instruidas de la naturaleza y efectos legales de ésta escritura de **COMPRAVENTA,** que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, las otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA: SEÑORA NOTARIA**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar un Contrato de **COMPRAVENTA**, la misma que se redacta al tenor de las siguientes

cláusulas y estipulaciones que a continuación se detallan: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señorita **DIANA SOFIA CEVALLOS SALTOS**, titular de la cedula de ciudadanía número 1310845894 de estado civil soltera, de 35 años de edad, de ocupación empleada particular, teléfono: 0992980082, domiciliada en esta ciudad de Manta vía a san mateo, ciudad del mar, lote 03, provincia de Manabí con correo electrónico dianacevallos88@hotmail.com por los derechos que representa como Gerente General de la Inmobiliaria **"JOLCIJOS"** Compañía Limitada, según Nombramiento que se adjunta al protocolo como documento habilitante y a quien se denominará como "**LA COMPAÑIA VENDEDORA";** y, por otra parte la señorita **YOMAYRA MELISSA MENDOZA PONCE,** de nacionalidad ecuatoriana, dirección: Ciudadela 20 de Mayo, Manta, teléfono: 0981112566, Correo: ymmp.27@gmail.com, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres uno cinco nueve nueve cuatro uno cinco cero (**1315994150**), estado civil SOLTERA, por sus propios derechos y a quien se denominará como la **"COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 1.-** La Compañía vendedora manifiesta que es dueña y propietaria de un lote de terreno ubicado entre la Ciudadela Los Geranios y Urbirrios de la parroquia Tarqui del Cantón Manta; Inmueble signado con el lote número **CINCO** y QUE tiene las siguientes medidas y linderos **POR EL FRENTE;** ciento doce metros y lindera con calle publica, **POR ATRÁS,** noventa y cinco metros y lindera

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA

con propiedad de la Cia Jolcijos, **POR EL COSTADO DERECHO,** setenta y nueve metros y lindera con Área de Protección , y **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, los mismos setenta y nueve metros y lindera con Área de Protección. **Con una Área total: OCHO MIL OCHENTA METROS CUADRADOS DIEZ DECÍMETROS CUADRADOS. 2.-** El mismo que ha sido adquirido por la Vendedora COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA, por escritura pública de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES Inscrita el: lunes, 18 agosto 2014 con Número de Inscripción : 3441 celebrada en la NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA con Fecha de Otorgamiento : martes, 29 julio 2014 del susodicho cuerpo de terreno ubicado en el Sitio denominado EL PORVENIR correspondiéndole la tercera Parte del predio de la Parroquia Tarqui del cantón Manta y esta signado con el lote número Cinco ubicados entre las Ciudadela LOS GERANIOS Y URBIRRIOS de la Parroquia Tarqui del cantón Manta. teniendo una superficie total de Ocho mil ochenta metros cuadrados diez decímetros cuadrados. a los herederos de los CAUSANTES: MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA Y CAUSANTE CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS señores CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO, CEVALLOS MENDOZA IRENE, CEVALLOS MENDOZA MATILDE, CEVALLOS MENDOZA ROSSANA, CEVALLOS MENDOZA VICTOR y CEVALLOS MENDOZA LETICIA. **3.-** Se encuentra Inscrita en el Registro de la propiedad de Manta , la

escritura pública de **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD** con fecha : jueves, 28 agosto 2014 y Número de Inscripción : 3575 celebrada en la NOTARÍA PRIMERA DE MANTA con Fecha de Otorgamiento miércoles, 27 agosto 2014 y que en la parte pertinente de las Observaciones textualmente se expresa : TERMINACION DE COMUNIDAD. Tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por los tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado, otorgado por la INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.- **4.-** El predio descrito a la presente fecha esta libre de gravamen y todos los movimientos registrales se encuentran en el respectivo certificado del Registro de la propiedad cuya ficha registral del bien mencionado es la # **47425** . **5.- Con Fecha: 2023-10-27 y N° SU-102023-001027** la Dirección de Avalúos, Catastros y permisos municipales del GAD Manta, Gobierno Autónomo Descentralizado aprueba la **SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA.LTDA.** con C.C. 1390061184001, ficha registral nro. 47425 ubicado en LOTE #5, UBICADO ENTRE LA CIUDADELA LOS GERANIOS Y URBIRRIOS lote número CINCO, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 8,080.10 m2 y en la que se va a DESMEMBRAR ÁREA A FAVOR DE MENDOZA PONCE YOMAYRA MELISSA : 420.00 m2 . FRENTE: 14.00 m - Lindera con

calle pública. ATRAS: 14.00 m - Lindera con área de protección. COSTADO DERECHO: Página 2/4 30.00 m - Lindera con lote #4 propiedad de Jorge Giler. COSTADO IZQUIERDO: 30.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de DARWIN ALFREDO SOLÓRZANO signado como lote #6. ÁREA TOTAL: 420.00 m2 CLAVE CATASTRAL: 3-35-28-38-000 .- **TERCERA: VENTA .-** Enunciado lo anterior y por medio del presente instrumento, la Compañía vendedora, tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la compradora, y una vez que la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del GAD MUNICIPAL MANTA, ha autorizado con N° AU-102023-002207 con fecha Manta, viernes 27 octubre 2023 a MENDOZA PONCE YOMAYRA MELISSA, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA.LTDA., ubicado en LOTE #5 - BARRIO LOS GERANIOS de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 14.00 m - Lindera con calle pública. **ATRAS**: 14.00 m - Lindera con área de protección. **COSTADO DERECHO**: 30.00 m - Lindera con lote #4 propiedad de Jorge Giler. **COSTADO IZQUIERDO**: 30.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de DARWIN ALFREDO SOLÓRZANO signado como lote #6. **Área total: 420.00 m2 Clave catastral: 3-35-28-38-000 .-** No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la

parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: CLAUSULA ESPECIAL:** La representante Legal de la Compañía manifiesta que la parte compradora, adquirió el terreno descrito mediante Contrato de fecha 21 de julio del 2016, por el valor de SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA **($ 6.720, 00)**, mismo que no realizó su escritura en aquel tiempo, procediendo a realizarla actualmente; por lo que la representante legal de la Compañía manifiesta que el valor entregado a la compañía por parte del comprador fue únicamente de SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA **($ 6.720, 00**) por concepto de compra del terreno antes descrito **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: SEIS MIL SETECIENTOS VEINTE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA **($ 6.720, 00**) que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; el Avalúo Catastral es de: VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES, CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARÍA PÚBLICA SÉPTIMA

DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ($ **22.868,56**) por el cual se cancelan los impuestos correspondientes.- **SEXTA: ORIGEN DE FONDOS.-** Además la compradora declara que el dinero que utiliza para la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que la compradora exime al vendedor de toda responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Las otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **OCTAVA. RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. -** Todo lo relacionado con las posibles controversias que pudiere generar el presente contrato, las partes contratantes manifiestan que Si surge una disputa derivada o relacionada con el presente contrato, las partes acuerdan que intentarán resolverla participando de buena fe en un proceso de mediación, para el efecto se someterá a un Centro de Mediación y Arbitraje de la ciudad de Manta, a elección de la parte que se crea con ese derecho a proponer dicha acción, para lo cual se somete a la decisión de un solo arbitro y a las reglas de dicho Centro o se someten a los jueces competentes de la ciudad a elección del actor.- **NOVENA: INSCRIPCION. -** La parte vendedora, faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa

validez de este contrato. (Firmado). Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.- FORO DE ABOGADOS CONSEJO NACIONAL JUDICATURA. **HASTA AQUÍ LA MINUTA.** que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan y queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes. PROTECCION DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: En relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de lo siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA

normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación, seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda. Y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana. Y, en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección notariaseptimacantonmanta@hotmail.com. Para la

celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial. Las otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, que contiene esta COMPRAVENTA, la misma que la elevan a escritura pública para que surta todos los efectos legales declarados en ella. Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes se afirman y ratifican en todo el texto íntegro de este instrumento público y de lo expuesto y firmando en unidad de acto junto conmigo la Notaria Publica Septima del Cantón Manta, Doctora Maria Beatriz Ordoñez Zambrano, y de todo lo cual.

DOY FE.-

Diana Cevallos

DIANA SOFIA CEVALLOS SALTOS
C.C. 1310845894
COMPAÑÍA INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.
RUC: 1390061184001
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

Melissa Mendoza.

YOMAYRA MELISSA MENDOZA PONCE
C.C. 1315994150

LA NOTARIA.-

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTON MANTA
MANABÍ ECUADOR

SE OTORGÒ ANTE MI Y EN FÈ DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÒN.

LA NOTARIA.-

Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ ECUADOR

Ficha Registral-Bien Inmueble

47425

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23026808
Certifico hasta el día 2023-09-14:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3352806000
Fecha de Apertura: lunes, 18 agosto 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien: lote número CINCO ubicado entre la Ciudadela Los Geranios y Urbirrios

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ - ECUADOR

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el lote número CINCO ubicado entre la Ciudadela Los Geranios y Urbirrios de la parroquia Tarqui del Cantón Manta; y tiene las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE; ciento doce metros y lindera con calle publica, POR ATRÁS, noventa y cinco metros y lindera con propiedad de la Cia Jolcijos, POR EL COSTADO DERECHO, setenta y nueve metros y lindera con Área de Protección , y POR EL COSTADO IZQUIERDO, los mismos setenta y nueve metros y lindera con Área de Protección. Con una Área total: OCHO MIL OCHENTA METROS CUADRADOS DIEZ DECÍMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13 sábado, 09 febrero 1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	3441 lunes, 18 agosto 2014	67409	67434
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	3575 jueves, 28 agosto 2014	70116	70124
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	4947 miércoles, 17 diciembre 2014	99312	99330
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	411 lunes, 02 febrero 2015	9127	9145
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1725 lunes, 12 junio 2017	45324	45341
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	312 martes, 23 enero 2018	7771	7796
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	820 miércoles, 22 julio 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 8] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL
Inscrito el: sábado, 09 febrero 1946
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 febrero 1946
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 13
Número de Repertorio: 79

Folio Inicial: 5
Folio Final : 5

a.-Observaciones:
Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo que tiene los siguientes medidasy linderos Por el frente camino publico que conduce de Manta a Montecristi.Por atras y el costado derecho con terrenos baldios y por el otro lado con terrenos de Carlos Klaeschen , Manuel A. Delgado, Francisco Lopez, Segundo Reyes Lopez, Filiberto Lopez, Lorenzo Avila, Manuel Gallo, Manuel Antonio

Delgado,Juan Mero y Manuel Chavez. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA
HEREDERO	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 8] COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Inscrito el: lunes, 18 agosto 2014 **Número de Inscripción :** 3441 **Folio Inicial:** 67409

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6100 **Folio Final :** 67434

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 julio 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES. de un cuerpo de terrreno ubicado en el Sitio denominado EL PORVENIR correspondiendole la tercera Parte del predio de la Parroquia Tarqui del Canton Manta y esta signado con el lote numero Cinco ubicados entre las Ciudadela LOS GERANIOS Y URBIRRIOS de la Parroquia Tarqui del Canton Manta. teniendo una superficie total de Ocho mil ochenta metros cuadrados diez decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA
CAUSANTE	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA VICTOR	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 8] TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Inscrito el: jueves, 28 agosto 2014 **Número de Inscripción :** 3575 **Folio Inicial:** 70116

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6372 **Folio Final :** 70124

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 agosto 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD. Tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por los tanto se transforma en Cuerpo Cierto y Determinado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[4 / 8] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 17 diciembre 2014 **Número de Inscripción :** 4947 **Folio Inicial:** 99312
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 9027 **Folio Final :** 99330
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 28 noviembre 2014
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
COMPRAVENTA del lote de terreno signado con el numero tres ubicado en las Inmediaciones de los Geranios y Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Treinta y nueve metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Cuarenta metros y lindera con propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera con propiedad particular; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos treinta metros y lindera con el lote número Dos. Con un área totl de MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. CUANTIA: USD. $18.960.00 * La Sra. Jessica Roxana Arias Parrales, casada con el Sr. Carlos Alberto Galarza Pincay, por sus propios derechos en calidad de "Comprador".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ARIAS PARRALES JESSICA ROXANA	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	GALARZA PINCAY CARLOS ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[5 / 8] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 02 febrero 2015 **Número de Inscripción :** 411 **Folio Inicial:** 9127
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 989 **Folio Final :** 9145
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 diciembre 2014
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:
COMPRAVENTA * La Sra. Gilma Soledad Palma, casada con el Sr. Facundo Cristobal Cedeño Chavez, por sus propios derechos en calidad de "Compradora". lote numero Uno ubicado en las Inmediaciones de los Geranios y urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta, y tiene los siguientes linderos y medida: POR EL FRENTE: Veintiséis metros y lindera con calle peatonal. POR ATRAS: veintiún metros y lindera con propiedad particular. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera con el lote número Dos; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos treinta metros y lindera con calle pública. Teniendo una Superficie total de SETECIENTOS CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PALMA GILMA SOLEDAD	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	CEDEÑO CHAVEZ FACUNDO CRISTOBAL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[6 / 8] COMPRAVENTA
Inscrito el: lunes, 12 junio 2017 **Número de Inscripción :** 1725 **Folio Inicial:** 45324
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3828 **Folio Final :** 45341
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 19 mayo 2017
Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

La señora CELMIRA MONSERRATE AMAYA MOREIRA, se estado civil soltera, por sus propios derechos y por los derechos que representa a su hija menor de edad ANDREA STEFANIA MACIAS AMAYA en calidad de madre. Un lote de terreno signado como lote numero 9 ubicado entre la Ciudadela Los Geraneos y Urbirrios, de la parroquia tarqui del Canton Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con 13,00 metros y calle pública; POR ATRÁS: Con 13,00 metros y área de protección. COSTADO DERECHO: Con 30,00 metros y lote número 8. COSTADO IZQUIERDO: Con 30,00 metros y propiedades particulares; teniendo un área total de: TRESCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	AMAYA MOREIRA CELMIRA MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	MACIAS AMAYA ANDREA STEFANIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[7 / 8] COMPRAVENTA
Inscrito el: martes, 23 enero 2018 **Número de Inscripción :** 812 **Folio Inicial:** 7771
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 610 **Folio Final :** 7796
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 11 enero 2018
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
COMPRAVENTA; Una parte del lote de terreno signado como el número cinco, ubicado entre la Ciudadela Los Geranios y Urbirrios, signado como lote CUATRO, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE con 25,00 metros y calle pública, POR ATRAS con 32,00 metros y área de protección, COSTADO DERECHO con 30,75 metros y Calle pública, COSTADO IZQUIERDO con 30,00 metros y área sobrante del lote número 5, Con una superficie total de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GILER ZAMBRANO JORGE AGUSTIN	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS COMPAÑIA LIMITADA		MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[8 / 8] COMPRAVENTA
Inscrito el: miércoles, 22 julio 2020 **Número de Inscripción :** 820 **Folio Inicial:** 0
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1737 **Folio Final :** 0
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 mayo 2020
Fecha Resolución:

a.-Observaciones:
COMPRAVENTA: una parte del terreno ubicado en la Ciudadela Los Geranios y Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número OCHO, con un area de 390m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MICOLTA ESPAÑA HILDA PATRICIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.		MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	8
Total Inscripciones >>	**8**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2023-09-14
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23026808 certifico hasta el día 2023-09-14, la Ficha Registral Número: 47425.

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ ECUADOR

ALCALDÍA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 1 7 7 4 5 S W U B 2 G K

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

MANTA ALCALDÍA | El Cambio Sigue

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 102023-103308

N° ELECTRÓNICO : 229731

Fecha: *2023-10-27*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-35-28-38-000

Ubicado en: LOTE #5 - BARRIO LOS GERANIOS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 420 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1390061184001	**INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA.LTDA.-.**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	22,377.60
CONSTRUCCIÓN:	490.96
AVALÚO TOTAL:	22,868.56
SON:	VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES 56/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

11042098RRZ0AW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2023-10-28 10:20:25

N° 102023-102815
Manta, lunes 23 octubre 2023

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ ECUADOR

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA** con cédula de ciudadanía No. **1390061184001.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 23 noviembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)
1103715DICKQZZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA | El Cambio Sigue

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 102023-103586

Manta, martes 31 octubre 2023

NOTARÍA SÉPTIMA Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano CANTÓN MANTA MANABÍ ECUADOR

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-35-28-38-000 perteneciente a INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA.LTDA. . con C.C. 1390061184001 ubicada en LOTE #5 - BARRIO LOS GERANIOS BARRIO LOS GERANIOS PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $22,868.56 VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES 56/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $22,868.56 VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES 56/100.

.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

1104487N42UHIH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2023-10-27

N° SU-102023-001027

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de ***INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA.LTDA. con C.C. 1390061184001****, ficha registral nro. 47425 ubicado en LOTE #5, UBICADO ENTRE LA CIUDADELA LOS GERANIOS Y URBIRRIOS lote número CINCO, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 8,080.10 m²*

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #47425: (Compraventa de derechos y acciones, autorizado por la Notaria Primera del Cantón Manta el 29 de julio del 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 18 de agosto del 2014)(Terminación de comunidad, autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 27 de agosto del 2014 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 28 de agosto del 2014) 8,080.10 m2

FRENTE: *112.00 m - lindera con calle publica.*
ATRAS: *95.00 m - lindera con propiedad de la Cia Jolcijos.*
COSTADO DERECHO: *79.00 m - lindera con Área de Protección.*
COSTADO IZQUIERDO: *79.00 m - lindera con Área de Protección.*
ÁREA TOTAL: *8,080.10 m2*

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE ARIAS PARRALES JESSICA ROXANA Y GALARZA PINCAY CARLOS ALBERTO (COMPRAVENTA, AUTORIZADA POR LA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 17 DE DICIEMBRE DEL 2014) : 1,185.00 m2

ÁREA TOTAL: *1,185.00 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-35-28-19-000*
FICHA REGISTRAL: *49211*

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE PALMA GILMA SOLEDAD Y CEDEÑO CHAVEZ FACUNDO CRISTOBAL (COMPRAVENTA, AUTORIZADA POR LA NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA EL 03 DE DICIEMBRE DEL 2014 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 02 DE FEBRERO DEL 2015) : 705.00 m2

ÁREA TOTAL: *705.00 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-35-28-20-000*
FICHA REGISTRAL: *49745*

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE AMAYA MOREIRA CELMIRA MONSERRATE Y MACIAS AMAYA ANDREA STEFANIA (COMPRAVENTA, AUTORIZADA POR LA NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA EL 19 DE MAYO DEL 2017 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 12 DE JUNIO DEL 2017) : 390.00 m2

ÁREA TOTAL: *390.00 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-35-28-31-000*
FICHA REGISTRAL: *62513*

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE GILER ZAMBRANO JORGE AGUSTIN (COMPRAVENTA, AUTORIZADA POR LA NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA EL 11 DE ENERO DEL 2018 E INSCRITA

EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 23 DE ENERO DEL 2018) : 855.00 m2

ÁREA TOTAL: *855.00 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-35-28-32-000*
FICHA REGISTRAL: *65247*

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE MICOLTA ESPAÑA HILDA PATRICIA (COMPRAVENTA, AUTORIZADA POR LA NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA EL 21 DE MAYO DEL 2020 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 22 DE JULIO DEL 2020) 390.00 : 390.00 m2

ÁREA TOTAL: *390.00 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-35-28-36-000*
FICHA REGISTRAL: *73961*

ÁREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE TAPIA VALENCIA DIEGO FERNANDO Y BUSTAMANTE TROYA MARIA GABRIELA (COMPRAVENTA, AUTORIZADA POR LA NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN MANTA EL 05 DE AGOSTO DEL 2016 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2016) : 750.00 m2

ÁREA TOTAL: *750.00 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-35-28-30-000*
FICHA REGISTRAL: *58576*

SUMATORIA TOTAL DE ÁREAS VENDIDAS E INSCRITAS EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 4,275.00 m2

ÁREAS DE CALLES: 1,635.91 m^2

ÁREA DE QUEBRADA / PROTECCIÓN: 909.19 m^2

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SOLORZANO SOLORZANO DARWIN ALFREDO :420.00 m2

FRENTE: *14.00 m - Lindera con calle pública.*
ATRAS: *14.00 m - Lindera con área de protección.*
COSTADO DERECHO: *30.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de YOMAIRA MELISSA MENDOZA PONCE signado como lote #5.*
COSTADO IZQUIERDO: *30.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de JENNY MARILIN MACÍAS SÁNCHEZ signado como lote #7.*
ÁREA TOTAL: *420.00 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-35-28-39-000*

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MACIAS SANCHEZ JENNY MARILIN :420.00 m2

FRENTE: *14.00 m - Lindera con calle pública.*
ATRAS: *14.00 m - Lindera con área de protección.*
COSTADO DERECHO: *30.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de DARWIN ALFREDO SOLÓRZANO signado como lote #6.*
COSTADO IZQUIERDO: *30.00 m - Lindera con lote #8 propiedad de HILDA PATRICIA MICOLTA ESPAÑA.*
ÁREA TOTAL: *420.00 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-35-28-40-000*

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MENDOZA PONCE YOMAYRA MELISSA :420.00 m2

FRENTE: *14.00 m - Lindera con calle pública.*
ATRAS: *14.00 m - Lindera con área de protección.*
COSTADO DERECHO:

30.00 m - Lindera con lote #4 propiedad de Jorge Giler.
COSTADO IZQUIERDO: *30.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de DARWIN ALFREDO SOLÓRZANO signado como lote #6.*
ÁREA TOTAL: *420.00 m2*
CLAVE CATASTRAL: *3-35-28-38-000*

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA.LTDA.: 0.00 m2

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Con fecha 30 de septiembre del año 2005 se inscribe la Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía de la "LOTIZACIÓN EL PORVENIR" autorizada en la Notaría Tercera de Manta, en la que el Sr. Luís Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Víctor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luís Cevallos Holguín (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, encontrándose cerca del lote la clave catastral 3351024000.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

1274524SVX0YGC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión

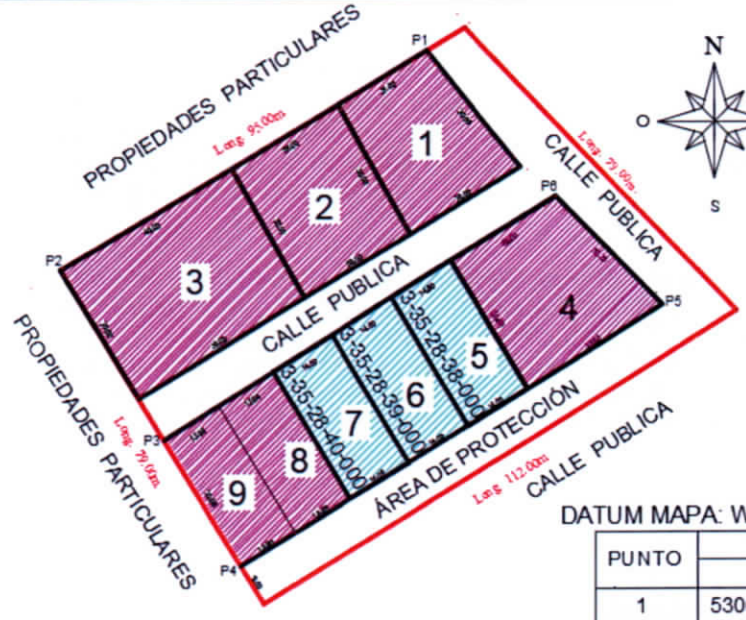

CUADRO DE ÁREAS SEGÚN ESCRITURAS

LOTE	DESCRIPCION	AREA
1	LOTE 1 VENDIDO A FAVOR DE GILMA SOLEDAD PALMA Y FACUNDO CRISTÓBAL CEDEÑO CH. CON ESCRITURA	705,00 M2
2	LOTE 2 VENDIDO A FAVOR DE MARIA GABRIELA BUSTAMANTE T. Y DIEGO FERNANDO TAPIA V. CON ESCRITURA	750,00 M2
3	LOTE 3 VENDIDO A FAVOR DE JESSICA ROXANA ARIAS PARRALES Y CARLOS ALBERTO GALARZA P. CON ESCRITURA	1185,00 M2
4	LOTE 4 VENDIDO A FAVOR DE JORGE AGUSTÍN GILER Z. CON ESCRITURA	855,00 M2
5	LOTE 5 A DESMEMBRAR A FAVOR DE YOMAIRA MELISSA MENDOZA PONCE	420,00 M2
6	LOTE 6 A DESMEMBRAR A FAVOR DE DARWIN ALFREDO SOLÓRZANO SL	420,00 M2
7	LOTE 7 A DESMEMBRAR A FAVOR DE JENNY MARILIN MACIAS SANCHEZ	420,00 M2
8	LOTE 8 VENDIDO A FAVOR DE HILDA PATRICIA MICOLTA ESPAÑA CON ESCRITURA	390,00 M2
9	LOTE 9 VENDIDO A FAVOR DE ANDREA STEFANÍA MACIAS CON ESCRITURA	390,00 M2
	CALLES	1635,91 M2
	ÁREA DE PROTECCIÓN	909,19 M2
	TOTAL	8080,10 M2

DATUM MAPA: WGS 84

PUNTO	COORDENADAS	
	X	Y
1	530615.974	9891673.768
2	530542.036	9891629.844
3	530562.815	9891595.662
4	530578.420	9891570.030
5	530663.433	9891622.646
6	530641.900	9891644.600

INMOBILIARIA JOLCIJOS C. LTDA.

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

ALCALDÍA

N° AU-102023-002207

Manta, viernes 27 octubre 2023

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ - ECUADOR

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **MENDOZA PONCE YOMAYRA MELISSA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA.LTDA.**, ubicado en LOTE #5 - BARRIO LOS GERANIOS de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 14.00 m - Lindera con calle pública.
ATRAS: 14.00 m - Lindera con área de protección.
COSTADO DERECHO: 30.00 m - Lindera con lote #4 propiedad de Jorge Giler.
COSTADO IZQUIERDO: 30.00 m - Lindera con área a subdividir a favor de DARWIN ALFREDO SOLÓRZANO signado como lote #6.
Área total: 420.00 m2
Clave catastral: 3-35-28-38-000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA AVALÚOS CATASTROS Y REGISTROS

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)

12297ZNGYNJTAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/192535

DE ALCABALAS

Fecha: 31/10/2023 **Por:** 297.30

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 31/10/2023

VE-873066

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA

Identificación: 1390061184001 **Teléfono:** 0987930552 **Correo:** jolcijos@gmail.com

Adquiriente-Comprador: MENDOZA PONCE YOMAYRA MELISSA

Identificación: 1315994150 **Teléfono:** SD **Correo:** info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 18/08/2014

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-35-28-38-000	22,868.56	420.00	LOTE5BARRIOLOSGERANIOS	22,868.56

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	228.69	0.00	0.00	228.69
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	68.61	0.00	0.00	68.61
	Total=>	**297.30**	**0.00**	**0.00**	**297.30**

Saldo a Pagar

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2023/192534

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 31/10/2023 **Por:** 64.61

Periodo: 01/01/2023 hasta 31/12/2023 **Vence:** 31/10/2023

Contribuyente: INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA VE-973066

Tipo Contribuyente: SOCIEDAD | SOCIEDAD

Identificación: Ruc 1390061184001 **Teléfono:** 0987930552 **Correo:** jolcijos@gmail.com

Dirección: Av. 4 de Noviembre y J8 y NULL

Detalle:

Representante legal: JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN **ID:**

Base Imponible: 16148.56

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ ECUADOR

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA

Identificación: 1390061184001 **Teléfono:** 0987930552 **Correo:** jolcijos@gmail.com

Adquiriente-Comprador: MENDOZA PONCE YOMAYRA MELISSA

Identificación: 1315994150 **Teléfono:** SD **Correo:** info@manta.gob.ec

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 18/08/2014

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-35-28-38-000	22,868.56	420.00	LOTE5BARRIOLOSGERANIOS	22,868.56

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	64.61	0.00	0.00	64.61
	Total=>	**64.61**	**0.00**	**0.00**	**64.61**

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	22,868.56
PRECIO DE ADQUISICIÓN	6,720.00
DIFERENCIA BRUTA	16,148.56
MEJORAS	490.96
UTILIDAD BRUTA	15,657.60
AÑOS TRANSCURRIDOS	7,176.40
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	8,481.20
IMP. CAUSADO	63.61
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	64.61

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

TÍTULO DE PAGO N° 000471694

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
CIA.INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA.LTDA. .	13xxxxxxx4001	000005162	471694

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición 2023-11-01 **Expiración** 2023-12-01

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
11-2023/12-2023	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 3-35-28-38-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2023-11-01 11:07:28 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar	$3.00
Valor Pagado	$3.00
Saldo	$0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

Dra. María Beatriz Giménez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ ECUADOR

Dra. María Beatriz Gordón Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ ECUADOR

BanEcuador B.P.
14/11/2023 03:53:06 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1516808780
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: emieles
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 7 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %:	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
14 NOV 2023
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-000003321
Fecha: 14/11/2023 03:53:20 p.m.

No. Autorización:
1411202301176818352000120565020000033212023155316

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTA

INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS

JOLCIJOS C. LTDA.

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 2922-513, Casilla 13-05-4820

MANTA - ECUADOR

Dra. Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SEPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ ECUADOR

ACTA No. 67

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS E HIJOS, "JOLCIJOS" C.LTDA.

En la ciudad de Manta, a los Treinta días del mes de Marzo del año Dos Mil Veinte, siendo las cinco de la tarde, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de Inmobiliaria José Luís Cevallos Holguín e Hijos, JOLCIJOS C. LTDA., en la oficina de la Compañía ubicada en la Avenida Cuatro de Noviembre sin número y calle jota ocho. Preside esta Sesión la Presidenta de la Compañía Señora Juana Saltos Calderero, de acuerdo a lo establecido en el Artículo VIGESIMO SEGUNDO de los Estatutos de La Compañía, como Secretario actúa el señor Adolfo Cevallos Mendoza en su calidad de Gerente General y propietario de ochocientas participaciones; y, el socio señor Adolfo Alejandro Cevallos Saltos propietario de doscientas participaciones; por lo que encontrándose presente el total del Capital Social de la empresa y actuando de consuno se constituye en Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Dia:

1. **Informe del Gerente General por el Ejercicio económico del año 2019, y su aprobación.**
2. **Aprobación de los Estados Financieros; y, distribución de las Utilidades.**
3. **Autorización al Gerente para la enajenación de los terrenos en lotes.**

Se constata el Quórum comprobándose que está representado la totalidad del Capital Suscrito y Pagado. El Secretario da lectura al Orden del día, el mismo que es aprobado por la Junta. El Secretario da lectura al primer punto de orden del día, que trata sobre el informe del Gerente General, la Presidenta dispone que copia del informe se entregue a los socios, el Secretario da lectura del mismo, manifestando los socios estar de acuerdo con su contenido, quedando de esta manera aprobado el indicado informe.

A continuación Secretaría da lectura al Segundo punto del Orden del día, que se refiere a la Aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico 2019; así mismo el secretario da lectura y hace las debidas explicaciones de los estados financieros, las mismas que son aceptadas por los socios presentes, quienes manifiestan su aprobación de los indicados estados financieros, por estar de acuerdo a la realidad de la empresa y acorde con las normas de contabilidad; la Presidenta solicita al socio Adolfo Cevallos que se pronuncie sobre el reparto de utilidades el mismo que indica que se realice el reparto de utilidades por el periodo 2019, quedando autorizado como gerente para que realice el indicado reparto.

En el tercero y último punto del orden del día, el Gerente el Sr. Adolfo Cevallos M., manifiesta que necesita que la junta le de autorización para la enajenación de los terrenos de la empresa en lotes, puesto en consideración de los socios, el particular fue aceptado en forma unánime.

Concluido los puntos a tratarse en esta sesión y concedido el tiempo necesario para la elaboración de la presente acta, se le da lectura, la misma que es aprobada sin modificación alguna por todos los socios asistentes. La señora Presidenta levanta la sesión a las seis de la tarde, agradeciendo a todos los socios por su asistencia, firmando la presente acta en unión del Gerente General-Secretario que certifica. Firmado, Juana Saltos; Adolfo Cevallos. Es fiel copia de su original que reposa en los archivos a mi cargo.

Diana Cevallos S.

Diana Sofia Cevallos Saltos
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

INMOBILIARIA J. LUIS CEVALLOS E HIJOS
"JOLCIJOS" C. LTDA.

Dirección: Avenida 4 de Noviembre y J-8, Teléfono 922-513, Casilla 13-05-4820

MANTA-ECUADOR

Manta, 29 de Junio del 2022.

Señorita
DIANA SOFÍA CEVALLOS SALTOS.
Presente.-

MUY SEÑORITA MIA:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía ***"INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, "JOLCIJOS", C. LTDA."****, reunida en esta ciudad el día veintinueve de junio del año dos mil veintidós, eligió a usted para desempeñar el cargo de* ***GERENTE GENERAL*** *de la Compañía de Responsabilidad Limitada "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, "JOLCIJOS", C. LTDA.", cargo que tendrá la duración de Cinco (5) años. La compañía "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, "JOLCIJOS", C. LTDA." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Manta presidida por la Sra. Fanny Cedeño Mendoza el día 17 de Marzo de 1978 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 100 del 19 de Mayo de 1978.*

Particular que cumplo con el deber de llevar a su conocimiento para los fines del caso.

LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
PRESIDENTE

Manta, 29 de Junio del 2022.

Yo, Diana Sofía Cevallos Saltos, declaro que acepto el cargo de ***GERENTE GENERAL*** *de la Compañía de Responsabilidad Limitada "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, "JOLCIJOS", C. LTDA.", para el cual he sido elegida por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía "INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS, "JOLCIJOS", C. LTDA." en su sesión del día 29 de Junio del 2022.*

DIANA SOFÍA CEVALLOS SALTOS
GERENTE GENERAL
Céd.No. 131084589-4
Nacionalidad: Ecuatoriana
Direcc. Dom.: Urb. "Ciudad del Mar" Vía San Mateo.

TRÁMITE NÚMERO: 3491
2924131BJGBFCW

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2943
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/07/2022
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	811
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEVALLOS SALTOS DIANA SOFIA
IDENTIFICACIÓN	1310845894
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

SIRVASE COLOCAR EN EL OFICIO DE DESIGNACIÓN EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ACEPTADO EN SU CONSTITUCIÓN INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS C. LTDA.; CIA. INSC. 100, REP. 827, F. 19/05/1978; REV. RB. INSC. E.B.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 18 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2022

Firmado electrónicamente por:
HORACIO
ORDONEZ
FERNANDEZ

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

SRI

Certificado

Registro Único de Contribuyentes

Razón Social
INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.

Número RUC
1390061184001

Representante legal

- CEVALLOS SALTOS DIANA SOFIA

Estado	Régimen	
ACTIVO	RIMPE - EMPRENDEDOR	
Fecha de registro	**Fecha de actualización**	**Inicio de actividades**
31/10/1981	10/08/2022	19/05/1978
Fecha de constitución	**Reinicio de actividades**	**Cese de actividades**
19/05/1978	No registra	No registra
Jurisdicción		**Obligado a llevar contabilidad**
ZONA 4 / MANABI / MANTA		NO
Tipo	**Agente de retención**	**Contribuyente especial**
SOCIEDADES	SI	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** TARQUI

Dirección

Calle: AV. 4 DE NOVIEMBRE **Número:** S/N **Intersección:** CALLE J 8 **Referencia:** A LADO DEL EDIFICIO MAGNO

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 052923997 **Celular:** 0995353700 **Apartado postal:** 130504820
Teléfono trabajo: 052388185 **Celular:** 0992980082 **Email:** dianacevallos88@hotmail.com **Teléfono trabajo:** 052385682 **Email:** jolcijos@gmail.com

Actividades económicas

- L68100101 - COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS; INCLUYE EL ALQUILER DE CASAS Y APARTAMENTOS AMUEBLADOS O SIN AMUEBLAR POR PERÍODOS LARGOS, EN GENERAL POR MESES O POR AÑOS.
- G46631301 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: PIEDRA, ARENA, GRAVA, CEMENTO, ETCÉTERA.
- H492301 - TODAS LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, INCLUIDO EN CAMIONETAS DE: TRONCOS, GANADO, TRANSPORTE REFRIGERADO, CARGA PESADA, CARGA A GRANEL, INCLUIDO EL TRANSPORTE EN CAMIONES CISTERNA, AUTOMÓVILES, DESPERDICIOS Y MATERIALES DE DESECHO, SIN RECOGIDA NI ELIMINACIÓN.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

Dra. Mgtr. Beatriz Giménez Zambrano NOTARÍA SÉPTIMA CANTÓN MANTA MANABÍ ECUADOR

Razón Social
INMOBILIARIA JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN E HIJOS JOLCIJOS CIA. LTDA.

Número RUC
1390061184001

Obligaciones tributarias

- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación:	CATRCR2022002485044
Fecha y hora de emisión:	31 de octubre de 2022 10:53
Dirección IP:	10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

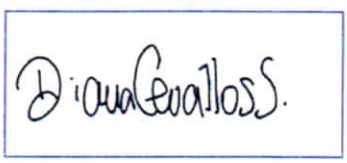

Número único de identificación: 1310845894

Nombres del ciudadano: CEVALLOS SALTOS DIANA SOFIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 27 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SALTOS CALDERERO JUANA DE J

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2023
Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 233-953-59634

233-953-59634

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 3 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 131084589-4
APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS SALTOS
DIANA SOFIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO: 1988-09-27
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: INGENIERA
V4344V4244
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALTOS CALDERERO JUANA DE J
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-10-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-02

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ ECUADOR

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA
CEVALLOS SALTOS DIANA SOFIA
Nº 81582245
PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
JUNTA No. 0020 FEMENINO
C.C. Nº: 1310845894

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Melissa Mendoza

Número único de identificación: 1315994150

Nombres del ciudadano: MENDOZA PONCE YOMAYRA MELISSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MENDOZA CEDEÑO NIXON ARMANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PONCE VELASQUEZ EULALIA MARIBEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARÍA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABÍ ECUADOR

Información certificada a la fecha: 15 DE NOVIEMBRE DE 2023
Emisor: ANA LUCIA MENDOZA DELGADO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 233-953-59506

233-953-59506

Ing. Carlos Echeverria.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA — No. 131599415-0

APELLIDOS Y NOMBRES
MENDOZA PONCE
YOMAYRA MELISSA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1998-07-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILLER
E1111I1111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENDOZA CEDEÑO NIXON ARMANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PONCE VELASQUEZ EULALIA MARIBEL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-10-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-10-19

IGM 16 08 573 05

000572786

DIRECTOR GENERAL — Melissa Mendoza — FIRMA DEL CEDULADO

Dra. María Beatriz Ordóñez ... NOTARÍA SÉPTIMA ... CANTÓN MANTA MANABÍ ECUADOR

CERTIFICADO de VOTACIÓN
15 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

CNE

MENDOZA PONCE YOMAYRA MELISSA

Nº 26949340

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: ELOY ALFARO
ZONA: 1
JUNTA No. 0019 FEMENINO

CC Nº: 1315994150

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 15 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadana/o que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 275 y el numeral 3 del artículo de la LOEOP - Código de la Democracia.

Ardis Mendoza
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP.IGM.2023.HV